



**fpj-icaib**

Fundació per a la pràctica jurídica  
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

# Curso práctico de tributación (Palma, octubre de 2013)

## Supuestos prácticos sobre operaciones sujetas al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

### Objetivos

El presente curso aborda el importante tratamiento fiscal de determinadas operaciones en el tráfico jurídico entre particulares o entre particulares y sociedades.

Préstamos, compraventas, usufructos, disolución de matrimonios, etc., tienen un componente fiscal a tener en cuenta en la confección y asesoramiento por parte del Abogado.

Es, en suma, un conjunto de conocimientos básicos y fundamentales a la hora de evitar "sorpresas" por parte de la Hacienda Pública.

### Programa del curso

#### Módulo I

- El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- Hechos Imponibles. Compatibilidad e incompatibilidad con el IVA

#### Módulo II

- Disoluciones matrimoniales
- Disolución de Comunidades
- Disolución de Condominio
- Disolución de Comunidades de Bienes
- Nuda Propiedad y Usufructo
- Consolidación del Dominio

#### Módulo III

- Concesiones Administrativas

#### Módulo IV

- Compraventas
- Condiciones Resolutorias y Suspensivas
- El problema de la Valoración de Bienes Inmuebles y Muebles
- Adjudicaciones en Subastas Públicas

#### Módulo V

- Operaciones Financieras
- Préstamos entre Particulares
- Préstamos concedidos por Entidades Financieras
- Préstamos concedidos por Sociedades y a Sociedades
- Operaciones Vinculadas
- El Leasing

#### Módulo VI

- Operaciones Societarias
- Creación de Sociedades, Ampliación y Reducción de Capital
- Aportaciones de Socios a Sociedades
- Disolución de Sociedades

#### Módulo VII

- Renuncia a la Exención del IVA. Requisitos
- No Renuncia a la Exención del IVA
- Renuncia a la Renuncia de la Exención del IVA
- Tipo Bonificado

#### Módulo VIII

- La Transmisión de la Totalidad del Patrimonio Empresarial. Requisitos
- Precauciones a tener en cuenta

#### Módulo IX

- Transmisión de Inmuebles
- Transmisión de Participaciones y Acciones
- El Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores como norma Anti-Elusión
- El Fraude de Ley
- La Simulación y la Economía de Opción

**Formación:**

Sr. Alejandro Calvo Bressel, licenciado en Derecho, técnico en Hacienda Pública del Estado y jefe de Servicio de Selección e Investigación del Fraude Fiscal de Baleares (ATIB).

**Duración:**

15 horas.

**Calendario:**

Del 14 al 30 de octubre de 2013.  
Los lunes y los miércoles, de las 17.30h a las 20h.

**Lugar:**

Aulas del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares  
(La Rambla, 10. Palma).

**Precio de inscripción:**

150 euros

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 4 de octubre de 2013.

**Información e inscripciones:**

Fundación para la Práctica Jurídica del  
Ilustre Colegio de Abogados de Baleares  
La Rambla, 10. 07003 Palma  
Tel.: 971 179 409  
Fax: 971 719 206  
E-mail: fpj@icaib.org

Plazas limitadas.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización del curso en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN****Curso práctico de tributación**

Apellidos:

Nombre:

Teléfono:

E-mail:

**Factura:**      SI      NO

Facturar a:

NIF/CIF:

Dirección:

Población:

CP:

El precio de inscripción se hará efectivo mediante ingreso en la c/c 0061-0029-17-1563120117, de Banca March, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares.

Para formalizar la inscripción y, en su caso, para la emisión de factura es imprescindible completar todos los campos y remitir este boletín debidamente firmado, junto con el justificante del ingreso al fax 971 719 206.

Firma del solicitante:

**Protección de Datos de Carácter Personal.** - Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero de Fundació per a la Pràctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares para la organización y la gestión administrativa y económica del evento. Salvo que usted nos indique su voluntad contraria a este tratamiento, sus datos personales, incluso su imagen, podrán ser captados e incorporados a un fichero de datos de carácter personal de la entidad con fines históricos y para la elaboración de la Memoria anual de actividades desarrolladas. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigirse por escrito, acompañando copia de su DNI, a Fundació per a la Pràctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, La Rambla nº10 bajos (07003. Palma). Recuerde que si consigna datos personales de terceros debe haber obtenido previamente su consentimiento e informarle del contenido del presente expositivo.